EXCELSIOR

PRESENTA INICIATIVA DE LEY

Beltrones apuesta por devolver colegialidad

POR DANIEL SÁNCHEZ
nacional@gimm.com.mx

El senador Manlio Fabio Beltrones Rivera presentó en el Senado una iniciativa para restituir por mandato constitucional la colegialidad del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, como alternativa legal e institucional para defender al INE rumbo al proceso electoral de 2027.

"En una democracia, el poder sin contrapesos termina inevitablemente en excesos", afirmó Beltrones.

Recordó que el sistema electoral mexicano no nació de la ingenuidad, sino de la desconfianza histórica y de la lucha de todas las fuerzas políticas democráticas por blindar cada eslabón frente a la tentación autoritaria.

Calificó como un grave despropósito lo ocurrido en 2024, cuando se entregó a una sola persona un poder que el diseño democrático repartió entre once consejeros.

"Ese ensayo unipersonal minó las estructuras técnicas y operativas indispensables para una elección limpia. Fue sinónimo de captura administrativa, amiguismo descarado y discrecionalidad sin rendición de cuentas", señaló.

Beltrones sostuvo que ahí quedaron documentados contratos millonarios a modo, proveedores turbios y renuncias bajo la sombra de la corrupción.

"Al proceso electoral de 2027 no podemos llegar arrastrando los escombros de un modelo que comprometió la imparcialidad del árbitro", advirtió.

Propone tres medidas concretas: primero, restituir por mandato constitucional la colegialidad del Consejo General; segundo, que los altos funcionarios del instituto sean designados por mayoría calificada del pleno y tercero: todo contrato superior a diez millones de pesos se discutirá y votará de cara a la nación.